PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de marzo de 2025

Señor
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **7457463 de 2025**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Marzo del año 2025

Referencia: No **7457463** del 2025

LIGIA INÉS PINZÓN MERCHÁN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.554.345 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($32.002.830)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2025. b) OCHO (8) pagos iguales por los meses de MARZO A OCTUBRE de 2025, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 3.555.870**) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de NOVIEMBRE.

Plazo: Será hasta el (12) de (noviembre) de 2025.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de desplazados conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM SENA regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Compromiso en la asistencia y horario en las fechas estipuladas para impartir la formación. Fichas impartidas en el mes de marzo: 3162085-3162100-3162095-3162096-3169032.	Se contacta con población e informa los programas a impartir según requerimientos. Se anexa evidencia en Obligación 1
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se elaboraron las listas de materiales, se crearon los grupos para la formación y seguimiento de las fichas asignadas.	Evidencia fotográfica de las formaciones impartidas en los espacios de las entidades y/o comunidades. Se anexa en Obligación 2.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y	Desarrollo de materiales para las actividades de aprendizaje, incentivando a los aprendices a realizar	Se evidencia en las explicaciones y manejo de

	la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	decoraciones de manera creativa.	materiales en la formación. Se anexa en Obligación 2.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Una vez finalice la formación de las fichas creadas se realizará su evaluación en sofiaplus.	Se asociaron los aprendices a las rutas de aprendizaje, Se evidencia en Sofia Plus.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación.	Según calendario académico y compartir información del centro de formación.
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realizó la inducción a cada ficha asignada, en los horarios asignados.	Carga académica con formación complementaria
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto	En la formación complementaria impartida se asocia y evalúa cada una de las fichas impartidas, así	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativos y guías de aprendizaje.

	formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	mismo la creación de documentos de guías de aprendizaje para la ejecución.	
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se da respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por los líderes de los procesos.	Se entrega y carga en las plataformas autorizadas el informe contractual.
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Fichas impartidas en el mes de marzo: 3162085-3162100-3162095-3162096-3169032.	Eventos creados en el calendario de sofiaplus de la programación de las fichas. Se anexa en la obligación 9.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal	Entrega de planilla de pago seguridad social del mes de marzo para proceso de cuenta de cobró: 76281619-76712324.	Evidencia en SECOP II y en el anexo.

	cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atiende las solicitudes de formación complementaria redireccionadas por parte del Coordinador de Programas Especiales.	Correos enviados desde la coordinación de formación de programas especiales. Creación de fichas de formación para diferentes poblaciones. Se anexa en Obligación 1.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del	Entrega la cuenta de cobro del presente mes según calendario e indicaciones dadas por la coordinación académica.	Evidencia en Secop II. – ejecución del contrato.

	calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	N/A.	No se realizaron desplazamientos en este mes.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Se cumple con la programación de fichas solicitadas y asignadas por coordinación.	Registro de tiempos en sofiaplus.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 3. Identificación de	Las requeridas por el Coordinador de Programas Especiales	A la fecha no se realizaron adicionales a las planeadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**N.A.**			
2.	**N.A.**			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 76281619 y un ajuste en ARL con el No. 76712324. de la planilla del mes de marzo de enlace operativo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (10) folios.

Cordialmente,



Ligia Inés Pinzón Merchán
Contratista
C.C. No. 41.554.345 de Bogotá

Recibí a satisfacción:



JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato 7457463 de 2025
Coordinador Académico Programas Especiales

LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2025

1 **Obligación:** Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado.
Actividad Realizada: Creación de tres fichas de los programas: Fichas 3162085- 3162095- 3169032 PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA– 3162100- 3162096 ELABORACION DE ENCHAPE ARTESANAL EN MADERA.

Evidencia:

NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación
PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA--52430061	52430061	40	ATENCIÓN A INSTITUCIONES	Ninguna	DIAGONAL 14 N° 56-02	BUCARAMANGA	DIAGONAL 14 N° 56-02	10/03/2025	07/04/2025	35	8:00	18:00	LUNES	2169402	3162085	24/02/2025

NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación
ELABORACION DE ENCHAPE ARTESANAL EN MADERA--52630003--48	52630003	48	ATENCIÓN A INSTITUCIONES	Ninguna	calle 60 N°11-20 REAL DE MINAS	BUCARAMANGA	calle 60 N°11-20 REAL DE MINAS	06/03/2025	10/04/2025	35	8:00	18:00	JUEVES	2169408	3162096	24/02/2025

NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicaci
PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA--52430061--40	52430061	40	ATENCIÓN A INSTITUCIONES	Ninguna	calle 60 N°11-20 REAL DE MINAS	BUCARAMANGA	calle 60 N°11-20 REAL DE MINAS	11/03/2025	08/04/2025	35	8:00	18:00	MARTES	2169404	3162095	24/02/20

NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación
ELABORACION DE ENCHAPE ARTESANAL EN MADERA--52630003--48	52630003	48	ATENCIÓN A INSTITUCIONES	Ninguna	DIAGONAL 14 N° 56-02	BUCARAMANGA	DIAGONAL 14 N° 56-02	07/03/2025	11/04/2025	35	8:00	18:00	VIERNES	2169407	3162100	24/02/2025

NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación
PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA--52430061--40	52430061	40	ATENCIÓN A INSTITUCIONES	Ninguna	CARRERA 46 N°110-25	FLORIDABLANCA	CARRERA 46 N°110-25	12/03/2025	14/05/2025	30	14:00	18:00	MIERCOLES	2175354	3169032	03/03/2025

LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2025

9 **Obligación:** Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado.
Actividad Realizada: Se impartió formación a la comunidad años maravillosos Ficha: 3162085 – 3162100.

Evidencia:





LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2025



7 Obligación: Desarrollo de instrumentos de evaluación y guías de aprendizaje para la ejecución.
Acciones realizadas: Envío de documentación para matrícula y generación de reporte de matriculados.

Evidencia: Correo electrónico.

CEDULAS DE LAS FICHAS 3162095 Y 3162096

Ligia Ines Pinzón Merchan <artesplasticaslp@gmail.com>
para complementaria9225

Cordial saludo:
Me permito enviar adjunto las cédulas de las FICHAS 3162095 Y 3162096 para su respectiva matrícula.

Quedo atenta a sus comentarios. Gracias.

--
LIGIA INES PINZON
Instructora Sena CIDM

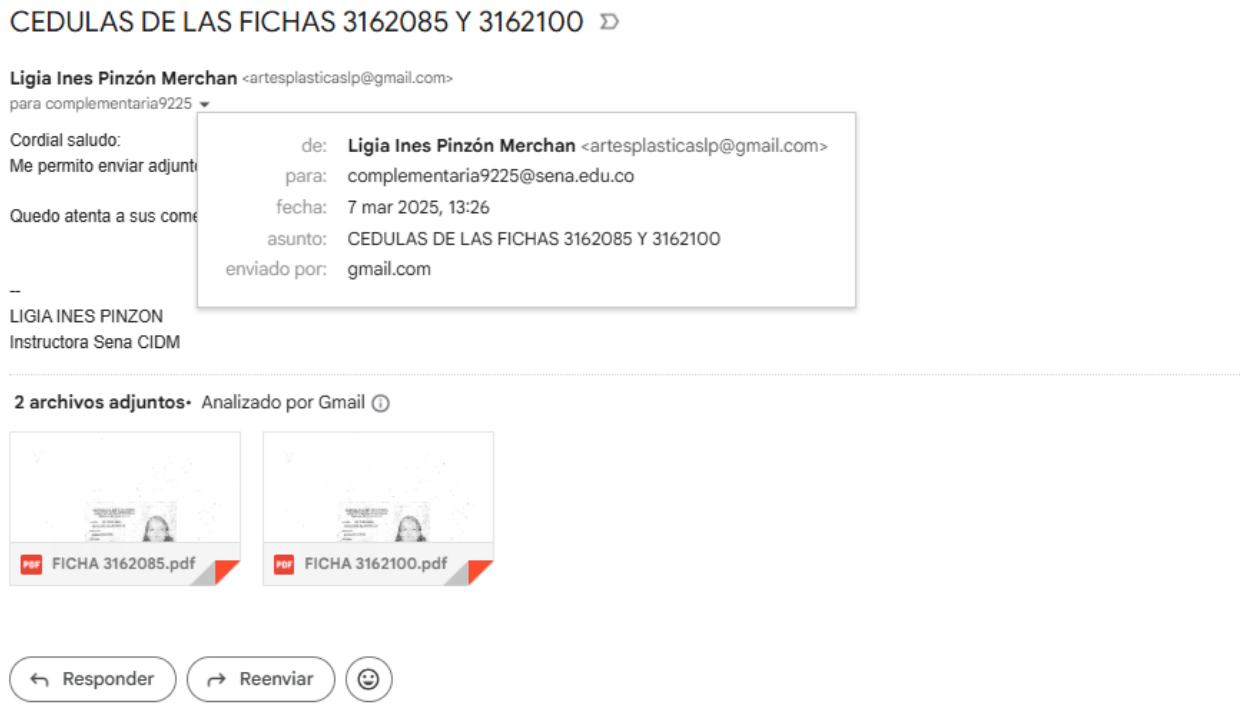
2 archivos adjuntos · Analizado por Gmail

PDF FICHA 3162096.pdf

PDF FICHA 3162095.pdf

Responder Reenviar

LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2025


CEDULAS DE LAS FICHAS 3162085 Y 3162100

Ligia Ines Pinzón Merchan <artesplasticaslp@gmail.com>
para complementaria9225

Cordial saludo:
Me permito enviar adjunt

Quedo atenta a sus come

de: **Ligia Ines Pinzón Merchan** <artesplasticaslp@gmail.com>
para: complementaria9225@sena.edu.co
fecha: 7 mar 2025, 13:26
asunto: CEDULAS DE LAS FICHAS 3162085 Y 3162100
enviado por: gmail.com

--
LIGIA INES PINZON
Instructora Sena CIDM

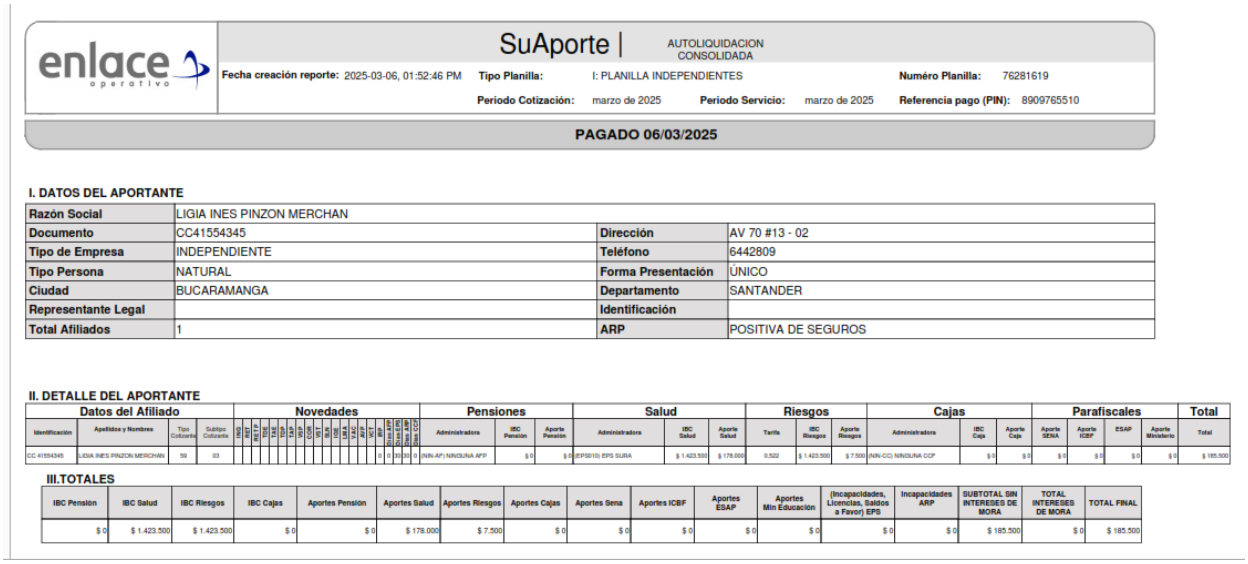
2 archivos adjuntos · Analizado por Gmail

FICHA 3162085.pdf
FICHA 3162100.pdf

Responder Reenviar

10 obligación: Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL)

Acciones realizadas: Entrega de planilla de pago de seguridad social del mes de marzo – Planilla No 76281619 y un ajuste en pago de ARL Planilla No 76712324.
Evidencia:


enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-06, 01:52:46 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 76281619
Periodo Cotización: marzo de 2025 **Periodo Servicio:** marzo de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8909765510

PAGADO 06/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LIGIA INES PINZON MERCHAN		
Documento	CC41554345	**Dirección**	AV 70 #13 - 02
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6442809
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Dias IRP	Dias Cot	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 41554345	LIGIA INES PINZON MERCHAN	59	03																0	30	30	(NIN-AP) NINGUNA APP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.500	$ 0	$ 185.500

LIGIA INES PINZON MERCHAN
CO1.PCCNTR. 7457463
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2025

enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-03-14, 05:05:35 PM **Tipo Planilla** N **Número Planilla** 76712324 **Referencia pago(PIN)** 8909618632
Planilla Corregida Nro 76281619 **Periodo Cotización** 202503 **Periodo Servicio** 202503
Cliente:

PAGADA 2025-03-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LIGIA INES PINZON MERCHAN				
Documento	CC 41554345	Dirección	AV 70 #13 - 02		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6442809		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BUCARAMANGA	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 41554345		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	03					PINZON MERCHAN LIGIA INES	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades			Tipo salario	Salario	Pensión					Salud					Riesgos				Caja				Parafiscales			
					Código AFP	Código Tipo AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tipo EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
				$ 1.423.500	16	AF	16%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010		12.5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14	03	2.436 %	$ 1.423.500	$ 34.700	14	CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.200

15 Obligación: El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.
Acciones realizadas: Creación de fichas de formación complementaria.

Evidencia: Actividades programadas en el aplicativo Sofia plus.

